

## Después de producida la escisión...

### LLAMAMIENTO A LA UNIDAD DEL PROLETARIADO

Es verdaderamente sintomático lo que está ocurriendo. De una manera coincidente o simultánea se producen en diversos países gritos de angustia ante el espectáculo, un poco desconsolador, que está dando la clase trabajadora, enredada en luchas intestinas de su organización, resquebrajada a título de un mayor revolucionarismo.

Y generalmente son esos mismos causantes de la división del proletariado los que ahora invocan la unidad para que la burguesía no se aproveche del estado de debilidad en que quedó la organización obrera. Hace unos días se publicaron en estas columnas el radiograma de Losovsky (secretario de la llamada Sindical Roja) a Oudégest (secretario de la Internacional de Amsterdam) y la contestación de éste a la demanda de una entrevista para clarificar la división del sindicalismo francés.

Reciente está aún el llamamiento del Labour Party a la Internacional Socialista de Viena y las reuniones que ésta acaba de celebrar en Frankfurt, donde se ha estudiado detenidamente el mismo problema de unificar la acción de los trabajadores organizados.

Hoy tenemos a la vista una proposición publicada en la «Rote Fahne», de Berlín, votada por el Comité Central del Partido Comunista alemán, que dice lo siguiente:

«Vista la situación internacional, y teniendo particularmente en cuenta los peligros que amenazan a la clase obrera, a consecuencia de la rivalidad de los imperialismos, de la crisis del problema de las reparaciones, del paro, que se agrava de día en día, del hambre en Rusia y de la explotación económica de la Rusia de los Soviets, el Comité Central del Partido Comunista alemán ha decidido en su sesión del 21 de diciembre invitar al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista para que inicie nuevas gestiones hasta llegar a un acuerdo común con todas las organizaciones internacionales de la clase obrera (Internacional Comunista de Moscú, Unión Internacional de los Partidos Socialistas de Viena, Segunda Internacional de Londres, Federación Internacional de los Sindicatos de Amsterdam e Internacional de los Sindicatos rojos de Moscú). Esta acción común, según la opinión del Comité del Partido Comunista alemán, sería sobre las siguientes bases:

Primera. Anulación internacional de los delitos de la guerra.

Segunda. Oposición a los nuevos armamentos.

Tercera. Oposición a nuevas violencias, como, por ejemplo, la ocupación de la región del Ruhr y la extenuación de Austria.

Cuarta. Obtener el reconocimiento de la Rusia de los Soviets.

Quinta. Socorrer a los hambrientos rudos y reconstruir la Rusia soviética.

Sexta. Asegurar en el terreno internacional la jornada de ocho horas.

Por su parte, la «Freiheit», el órgano de los independentes alemanes, publica también un artículo de Ledebur, quien, comentando los acuerdos de Frankfurt y la convocatoria de la Conferencia que en París se ha de celebrar para tratar del problema de las reparaciones, hace manifestaciones acerca de una acción común del proletariado para que resulte eficaz.

Como se ve, las demandas de los comunistas alemanes no son muy holochéves, que digamos. Sin embargo, todo ello nos parecería bien a nosotros, los «colaboradores de la burguesía» y «escoladadores» que a diario venimos desde hace un año lamentando las divisiones de la clase trabajadora... si no nos viéramos obligados desde hace algún tiempo a preguntarnos constantemente, en vista de la actuación de esos comunistas y revolucionarios: ¿Y para esto se produjo la división, que tanto daño ha causado al proletariado universal? ¿Cuánta infamia y cuánta inconsciencia!

Francisco NUREZ TOMAS

## Una carta de Pérez Solís

Invocando nuestro amor a la verdad, nos pide el señor Pérez Solís que publiquemos la siguiente carta, a lo que accedemos, procediendo con el espíritu de justicia con que siempre lo hacemos.

Dice así, textualmente, el señor Pérez Solís:

«Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy distinguido señor mío: En el periódico que usted dirige—número correspondiente al 17 de diciembre último—se ha publicado un suelto titulado así: «Cosas de Pérez Solís No quiere el abandono de Marruecos.»

En ese suelto se recogen unas manifestaciones, alusivas a mi persona, hechas en el Senado por el ex ministro maurista señor Góicoechea, que leyó algunas líneas de cierta carta mía referente a la cuestión de Tánger, problema que cuando yo escribí esa carta apreciaba de manera harto diferente a como hoy lo veo. Y EL SOCIALISTA, comentando ingenuamente la alusión del señor Góicoechea, decía lo siguiente:

«Nos interesa hacer constar que Pérez Solís no es socialista, sino comunista, y que no lo era ya cuando escribió esa carta.»

Me ha de permitir usted, señor director de EL SOCIALISTA, que invoque su

amor a la verdad para que más constante pohen las cosas en su punto, ya que resultan un tanto desquiciadas en la forma como las presenta dicho suelto. No trato con ello de evitarme una posición difícil dentro del Partido Comunista, pues he cesado de ser comunista militante, sino sencillamente de aclarar un error relacionado con mi pretérita actuación en la vida pública.

La carta cuyo es el fragmento leído en el Senado por el señor Góicoechea, fué, en efecto, escrita por mí hace tiempo. No recuerdo exactamente la fecha; pero, cuando menos, hace año y medio que la escribí. Ahora bien: por entonces yo pertenecía al Partido Socialista.

Esa carta no fué dirigida al señor Góicoechea, con quien no he mantenido nunca relación de ningún género, sino a un señor Ferrer—me parece que oficial del ejército y secretario de la Liga africana española—, que me escribió, en nombre de esta entidad, invitándome, como miembro del Partido Socialista—y así se deduce de lo leído por el señor Góicoechea—, a que participara en un mitin que se habría de celebrar en Tánger, con la colaboración de personalidades de todos los partidos políticos, para abogar por la incorporación de dicha población al protectorado español sobre Marruecos. No hay sino recordar por qué tiempo se habló de celebrar ese acto, y se vendrá en conocimiento de que yo, al escribir tan asonandada carta, meramente particular, no pertenecía al Partido Comunista, sino al Partido Socialista Obrero.

La carta del señor Ferrer la recibí en Valladolid, cuando aún no había sido desterrado de aquella capital. Pueden dar fe de ello, pues se la leí y consulté, los señores Larriove y Cabello, correccionistas míos entonces. Y después de oírlos y de recibir su consejo, contesté a la invitación, rehusándola, por deberes de disciplina, ya que mi Partido—el Socialista—era opuesto a toda acción de España en Marruecos, y yo no podía colocarme frente a él ni emitir públicamente una opinión que sólo tendría un escaso valor individual.

Vea usted, pues, señor director, cómo EL SOCIALISTA se ha equivocado al decir que esa carta la escribí siendo comunista. No la escribí siendo socialista, por aquellos días en que yo sustentaba unas opiniones lastimosamente erróneas, no sólo acerca de Marruecos, sino también respecto a cuestiones importantes de doctrina y táctica socialistas. Así que de las palabras y actitudes mías de entonces, terminantemente rectificadas desde que me adherí al Comunismo, resulta, cuando menos, imprudente deducir hipótesis maliciosas sobre mi posterior conducta política.

Mucho agradeceré a usted, señor director, que caballeramente haga publicar esta carta en EL SOCIALISTA. Algo tardía parecerá la rectificación; pero la han retrasado ocupaciones más perentorias, y cast ha venido bien la demora, porque, habiéndome retirado de la vida pública, nadie podrá atribuir a motivos de índole partidista estas aclaraciones que hago.

La saluda atentamente y queda de usted s. a., q. l. e. l. m., Oscar Pérez Solís.

Bilbao, 6 enero 1922.

P. S.—Ya cerrada esta carta, me entero de que EL SOCIALISTA, malgastando deplorablemente la festiva y fogosa imaginación de sus redactores, continúa dedicándose a editar historietas a propósito de mi persona.

Aunque esto no deje de halagarme, pues revela que, retirado yo de la vida pública, todavía cree EL SOCIALISTA que necesita combatirla, lo cual parece indicar que me considera un enemigo temible, espero de usted, señor director de EL SOCIALISTA, que rectifique, por estar absolutamente reñida con la verdad, la especie de que yo he sido expulsado del Partido Comunista y del diario bilbaíno «Las Noticias». No ha habido tal expulsión; señor mío. Y estoy seguro de que el Partido Comunista y «Las Noticias», a quienes doy conocimiento íntegro de esta carta, desautorizarán categóricamente el cuento fáctico que acán tan buena fe ha servido EL SOCIALISTA a sus lectores. Y que lo ha servido con algún retraso. Porque todo eso debió publicarse el día de Inocentes.

En cuanto a los demás extremos de la entrefundida fábula que contra mí ha divulgado—¿por última vez?—EL SOCIALISTA, sólo diré que me parecen muy pintorescos y dignos de cualquier obra cómica del tiempo de Pascuas.

O. P. S.

De la carta de Pérez Solís se deduce claramente que es cierta la existencia de la carta que en el Senado leyó Góicoechea, y que fué escrita siendo socialista, afiliado, a sabiendas de que el Partido en que militaba no pensaba como su autor en el problema de Marruecos.

La carta, dice Pérez Solís, era meramente particular. Mucho nos tememos que con carácter «meramente particular» haya realizado en más de una ocasión faenas parecidas, perteneciendo como afiliado al Partido Socialista.

Si insistimos en este punto no es por agresividad personal. EL SOCIALISTA no ha imitado en esto a «La Bandera Roja», que dirige el señor Pérez Solís cuando era comunista, despreciando las polémicas de cierto carácter.

Retirado de la vida pública, si en ello tiene el señor Pérez Solís más constancia y lealtad, para nada habremos de ocuparnos de su actuación.

¿No son los comunistas quienes han expulsado a Solís? ¿Es éste, por su par-

te, quien se ha ofrecido al señor Tarterre, capitalista asturiano, apartándose de la vida política? Lo cierto es, trabajadores españoles, que estos hombres, hace ocho meses, hicieron una escisión en el Partido Socialista, y la hicieron a sabiendas de que no eran más revolucionarios que los compañeros a quienes censuraban; a sabiendas de que en nuestro país no había ni pretexto que explicara una división de la fuerza obrera. ¿Han cumplido su palabra? ¿Han realizado actos contra la burguesía? ¿Han defendido a la Revolución rusa? Aprended, camaradas, en la dura lección de los hechos para no dejaros enganar por quienes utilizan a la masa como escalón de sus ambiciones.

## El primer Gobierno de Irlanda

PARIS, 11.—Mister Griffith fué elegido presidente de la Dail Einnann irlandesa. Varios partidarios de De Valera presentaron una moción, que fué rechazada. Entonces, De Valera y sus partidarios abandonaron la sala, siendo elegido Griffith unánimemente.

A continuación fué nombrado el Gabinete, a petición de Griffith, que quedó constituido en la siguiente forma: Hacienda, Nichol Collins. Negocios Extranjeros, Gavan-Duffy. Interior, Dugan. Guerra, Mul-Ehney.

A este primer Gobierno provisional es al que Inglaterra transferirá los poderes, de acuerdo con el Tratado angloirlandés, y el mencionado Gobierno redactará la nueva Constitución del Estado libre de Irlanda.

### Adhesiones al Partido

## Nuevas organizaciones socialistas

LAS CABEZAS DE SAN JUAN.—Constituida por animosos jóvenes trabajadores funciona en ésta la recientemente creada Agrupación Socialista, dentro de la cual se proponen desarrollar sus afiliados una activa campaña de propaganda de nuestros ideales, procurando apartar a los trabajadores del papel de comparsas inconscientes con que venían haciendo el juego de las fuerzas caciquiles.

En la asamblea que ha celebrado esta organización se adoptaron los acuerdos siguientes:

Darse de alta en el Partido Socialista Español, felicitando al maestro Pablo Iglesias por la mejoría que experimenta en su salud quebrantada.

Trabajar y prepararse para ir a la lucha en las próximas elecciones municipales.

Ir a la lucha contra toda oposición, hasta lograr la victoria.

Y celebrar actos públicos, con elementos de fuera, y publicar manifestes que pongan de relieve ante la opinión la actitud de este Comité.

De la plausible labor iniciada por los correligionarios de la Agrupación se espera que habrán de lograrse positivos resultados para el desarrollo de las fuerzas socialistas en esta provincia.

SUECA.—Merced al esfuerzo de un buen grupo de compañeros en quienes no hizo mella la maniobra de los escisionistas, ha quedado reorganizada la Agrupación Socialista de esta localidad.

Sus primeros acuerdos han sido pedir el ingreso en el Partido, solicitando el envío de tarjetas de identidad para los afiliados y acudir a la lucha electoral con candidatura propia frente de todas las fuerzas caciquiles.

La nueva Agrupación saluda a los obreros organizados y hace fervientes votos porque sea completa la mejoría del compañero Pablo Iglesias.

### Desde San Sebastián

## El Sindicato Papelero Vasconavarro y sus detractores

Nos gusta juzgar las cosas desde el punto de vista íntimo que las informa. No existe otro procedimiento racional que iguale a esa. Hacer factor absoluto de juicio el hecho externo en un conflicto interesante, dando de lado a los móviles que le dan vida, es de gran exposición; casi siempre induce al error y a las funestas consecuencias de que él se deriva. El hecho, primitivo; su causa, después; el juicio definitivo, en último lugar, a fin de haber pesado bien los efectos, las causas y el caso en sí mismo.

Y tal procedimiento crítico guía nuestras consideraciones al juzgar con toda la sinceridad que nos caracteriza el conflicto que padece actualmente el Sindicato Papelero Vasconavarro.

La forma externa del conflicto es una serie de cosas nimias, sin contenido racional, francamente deliberado, formal, producto de individualidades que llevan sobre los hombros algo más que una moneda bola de billar o una «curculá» carente de color y de sabor.

La forma externa del conflicto es acéfal, o, si acaso, emanada de una supina inconsciencia, muy propia de chicos caprichosos, no de hombres enteramente formados, y menos de obreros atentos a sus intereses individuales y de clase.

En efecto. Quien con espíritu sereno, guiado por una honradez sin mácula y un elevado sentido crítico se adentre en la misma

entraña de la organización sindical que nos ocupa y vea documentalmente las alegaciones aportadas por los disidentes del Sindicato Papelero con el fin de separarse de éste, obtendrá mucha amargura, mucha indignación o mucha lástima; pero no un factor valorable que ofrezca un motivo de discusión; no una causa legítima, por contraria que sea; pobreza, si; razón de peso, no.

¿Hechos? En la secretaría del Sindicato los hay para cumplir todos los gustos; no se ocultan a nadie; allí están como materia fecal e inmundicia que amenaza la vida orgánica del Sindicato; ellos constituyen las alegaciones, los motivos (amachos) de los disidentes.

Desde el capricho no satisfecho, por eso, por capricho extinto de necesidad inmediata (petición de «dos mil pesetas» para adquirir una máquina de escribir a todas luces innecesaria, dada la actividad de los peticionarios y el estado económico del Sindicato); pasando por la protesta de una Sección a causa de haber percibido menor cantidad que otra Sección por subsidios de enfermedad, paro forzoso, etc. (¿dónde está eso que llaman «sentido común»?), hasta llegar a las absurdas e insolidarias y antiobreras pretensiones de los sindicatos de Rentería y Haran—pretensiones discutidas con luminosa copia de razones incontrovertibles por el compañero Toyos en estas columnas—; desde la pequeña inaudita, en suma, hasta la alegación forzada a los hombres mandados de un egoísmo extremo, incomprensible en la conciencia obrera de nuestros imperiosos y cruentos días, toda la gama pasional, negativamente pasional, se puede ver en la secretaría del Sindicato Papelero Vasconavarro en su parte de alegaciones de sus disidentes sindicados.

Queremos creer que esos hechos externos, sumados a otros más inmerecidos de la más escueta referencia, son producto de una incomprensible ausencia de base plenamente deliberada. He ahí por qué no podemos elevarlos a la categoría de causas valorables. Carecen de recto sentido lógico. Son eso que la sabiduría popular califica muy bien de «chinchortas», «chismes de vecindad»; si sucedieran entre mujeres histéricas los calificaríamos de «comadros sexuales», y llegando al sumo grado del remoque, de rameras de barato burdel.

Pero como ellos actúan de «capa agudizada», encubren la vana de las verdaderas causas de la injustificada distancia, que tanto daño ha hecho y hace al Sindicato, nosotros las mencionamos hoy de manera somera, ya que no recordamos otra referencia.

Y siguiendo el orden lógico que nos hemos trazado para juzgar este desdichado asunto, seguiremos otro día tratando el mismo, tomado desde el punto de vista de las verdaderas causas de la disidencia.

José GRANER

San Sebastián, enero de 1922.

## NOTAS DE BARCELONA

### EXCELENTE IMPRESION

BARCELONA, 10.—El manifiesto publicado recientemente por la Agrupación Socialista protestando contra la represión y la suspensión de garantías, que es ya un mal endémico; contra los atentados personales, que han convertido la lucha social en una lucha de cafres; contra las prisiones gubernativas, que sólo puede tolerarlas un país cívicamente abyecto, y contra el proyecto de sindicación obligatoria, proyectó que se encamina a entregar al proletariado, alado de pies y manos, como un Cristo, a la burguesía y a los Sindicatos libres, ha causado excelente efecto en la opinión proletaria, la que lo elogia sin medida, diciendo de él que si se hubiera actuado antes en ese sentido sería muy distinta de la que es hoy la situación de la organización catalana.

El manifiesto ha sido extensamente extractado por los diarios «Las Noticias» y «La Tribuna» y reproducido textualmente por «El Liberal» y «El Diálogo».

Ese documento ha sido el primer acto público de afirmación socialista hecho al reorganizarse la Agrupación barcelonesa. Tras de él se llevarán a cabo otros, de análoga importancia, y se demostrará que en Cataluña ha podido adquirir arraigo el falso apocismo del proletariado porque no se le ha combatido con la energía y la persistencia necesarias.

REORGANIZACION DE LOS CARGADORES Y DESCARGADORES DEL PESCADO

La Sociedad de Oficios Varios afecta a la Unión General de Trabajadores de España hace gestiones, que marchan por buen camino, para reorganizar a los cargadores y descargadores de pescado en el puerto de Barcelona.

El Partido Socialista ante el problema de Marruecos

Discurso pronunciado por el diputado JULIAN BESTEIRO

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha creído de gran utilidad para la propaganda de nuestras ideas editar el discurso del amigo Besteiro en un folleto que se venderá al precio de VEINTICINCO CÉNTIMOS EJEMPLAR.

El problema que en él se trata es cada día de más actualidad. Nuestros compañeros saben que la guerra de Marruecos es impopular y costosa; nuestra juventud pierde allí la salud o la vida, y es necesario que el pueblo se entere más todavía de lo que esa guerra significa.

El folleto trata, además, ese asunto desde un punto de vista puramente socialista. Adquiere y propágale para que lo conozcan todos nuestros camaradas y los obreros en general. A nuestros correspondientes se les hace un descuento de un 25 por 100 en sus pedidos.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Entre una Comisión de trabajadores del oficio, que ha sido designada por éstos, y el Comité de la Sociedad de Oficios Varios, se celebrará en breve una entrevista con objeto de ultimar los detalles necesarios.

En seguida, acaso el próximo día 15, se celebrará una asamblea de cargadores y descargadores del puerto para reorganizar la Sociedad, nombrar Directiva y debatir sobre el plan de conducta que ha de seguirse en lo sucesivo.

Los cargadores y descargadores, que han perdido ciertas mejoras económicas y de orden moral desde que se desorganizaron, se muestran entusiasmados y deseosos de que la Sociedad adquiera de nuevo la pujanza que tuvo otras veces. Avalos.

### Desde Salamanca

## La huelga de los ferroviarios

SALAMANCA, 10.—La huelga que vienen sosteniendo los compañeros ferroviarios de las líneas de M. S. y S. F. P. continúa en el mismo estado, sin que se advierta nada que encamine a la solución.

Ayer mañana se cumplió el plazo dado a los obreros por la Compañía de S. F. P. para que reanudaran el trabajo.

Ni un solo obrero se ha presentado al trabajo. Los compañeros huelguistas están muy animados.

Fuerzas de la guardia civil custodian la estación y lugares cercanos a ella. Seguiré informando.—José Castro.

## Gran crisis de trabajo

Con motivo de la ruptura de relaciones comerciales entre Francia y España se ha paralizado por completo el trabajo de la confección de la naranja en esta región, y sabido es que en esta época del año no hay otra ocupación para los trabajadores del campo que la recolección de este dorado fruto.

En estas faenas se emplean, a más de los campesinos, infinidad de niños, multitud de mujeres, carros para el transporte, etc., etc. Dicho se está que durante seis meses se nota un movimiento permanente en la clase obrera; todos trabajan cuando las cosas están normalizadas; pero del mismo modo que se nota el bullicio y la alegría en esta época del año, cuando se trabaja, se observa también la tristeza y la inquietud en momentos como el presente.

Actualmente podemos calcular en más de veinte mil los obreros que se hallan en paro forzoso por obra y gracia del ministro de Hacienda, señor Cambó. Estas cifras solamente sirven—para designar el número probable de los que vagan en la Ribera del Júcar; además, hay que tener en cuenta los que por el mismo motivo se hallan en igual condición en las provincias de Murcia y la de Castellón.

Todo esto parece que no tiene ninguna importancia para la gente de gobierno; pero tengase en cuenta que a la par que aumenta la miseria y la inmundicia en los de abajo, cuando el desasosiego en los de arriba, por temor a que las manos callosas se alcen áridas en demanda de justicia.

Por otra parte, tengo que señalar que el mal se hace extensivo: los comerciantes, cuando no ven la ganancia segura, no compran el fruto; los propietarios, al no vender la cosecha, no tienen ingresos, y al no tener ingresos dejan perder las tierras, no las abonan ni compran maquinaria de uso agrícola, y así, poco a poco, nos hallamos ante un caso que pueda afectar en mayor o menor grado a la producción en general.

Porque hay que tener muy presente que España es un territorio en el que predomina la agricultura, y si esos impuestos arancelarios afectan a todo lo que se exporta al exterior, no nos cabe la menor duda de que, a medida que transcurre el tiempo, si perdura este estado de cosas, irán haciéndose sentir los efectos en las regiones vinícolas, en el mismo modo que donde se cosecha en gran cantidad el arroz, el aceite, etcétera.

No habrá más remedio que lanzar una protesta general contra los creadores y sostenedores de semejante situación.

Estamos seguros de que este caso se que se ve venir a pasos agigantados si no se pone fin a esta serie de obstáculos que imponen los de arriba con el fin exclusivo de beneficiar a unos cuantos legeros de Empresas industriales que han nacido muertas en este desgraciado país.

Estamos seguros de que este caso se generalizará, y entonces serán los lamentos de la masa trabajadora los que se manifestarán clamando por una poder alimentar a sus pobres hijos.

Hoy desvan trabajo; mañana... mañana veremos lo que deseen.

Por esto mismo, en previsión de que haya mayor cantidad de brazos parados y en atención al grave problema que encierra para la clase proletaria en general, urge que los obreros de la tierra se den perfecta cuenta de su situación y piensen en porvenir que les espera si continúan obediendo ante el brutal favoritismo del caciquismo imperante.

Aprened en estas ocasiones lo que sois y lo que podríais ser.

Pedro GARCIA

Alcira, enero 1922.

## José Chueca, detenido

En Zaragoza han sido detenidos varios obreros de significación sindicalista, entre ellos José Chueca, que no la tiene ni pertenece a ninguna organización de esmatiz.

José Chueca ha estado preso calderos meses, y ahora ha vuelto a ser encarcelado, sin motivo que lo justifique. Esperamos que el gobernador de Zaragoza rectifique esta medida.

## La huelga minera en Asturias

(Por telégrafo.)

### UNANIMIDAD DEL PARO EN LA ZONA MINERA

OVIEDO, 10.—Celebróse el día 9 en Turán, con enorme concurrencia, la asamblea convocada para tratar del conflicto minero.

Por unanimidad se resolvió secundar la huelga general acordada en el Congreso de Mieres.

Hay en los mineros decisión absoluta por el paro y fuerte disgusto por la actitud de los vigilantes e incondicionales de las Empresas, prístinos a realizar algunas operaciones en las minas.

En el conflicto, que se desarrolla sin incidentes, los huelguistas dan muestras de una gran serenidad de espíritu.

De distintos puntos llegan fuerzas de la guardia civil, que patrullan por sitios estratégicos.

Por correo remitiré más amplios informes sobre el curso de la huelga.

### COMPLICACIONES DE LA HUELGA

OVIEDO, 10.—Se da como seguro que muy pronto se advertirán consecuencias de la paralización del trabajo en las minas, que agravarán el estado de malacstar por que atraviesa la clase trabajadora en esta región.

Ya se anuncia la suspensión del trabajo en las fábricas de la Duro-Felguerra, donde no se cuenta con existencias de carbón.

Los huelguistas mineros están dispuestos a resistir, soportando todo género de privaciones, en defensa de las actuales condiciones de trabajo, cuyos salarios, dada la gran carestía de la vida, resultan insuficientes para atender a las más indispensables necesidades. Nada justifica, por tanto, los propósitos patronales, ajenos a conservar un máximo de ganancias en su negocio a costa de la extensa miseria de los trabajadores.—Barrón.

## Saborit y Besteiro, a Murcia

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un mitin socialista en Murcia, en el que tomarán parte nuestros compañeros Saborit y Besteiro.

Al acto acudirán representantes de todas las organizaciones de la provincia. La Agrupación Socialista quedará organizada oficialmente en Murcia, y luchará en las próximas elecciones de concejales.

Nuestros amigos regresarán el domingo mismo por la noche a Madrid, lamentando no poder aceptar los ofrecimientos de propaganda que se les ha hecho por Yecla, Lorca y otros puntos.

## Fuego en la Fábrica de Tabacos

Esta mañana, al hacer la requisa los serenos de la Fábrica de Tabacos, se encontraron con que se había producido durante la noche un incendio que pudo tener mucha gravedad.

El incendio se produjo en una nave en donde se deja el tabaco picado, ya preparado para la elaboración. Se ignora cuál pueda ser la causa del incendio, aunque, dada la situación del tabaco, nos han dicho que cualquier cosa pudiera dar origen al fuego.

El fuego no se descubrió antes porque el tabaco estaba en sacos, y no producción llama, sino humo.

Si se tarda un poco más en descubrirlo pudo ser una cosa muy grave, porque estaba ya a punto de propagarse al papel confeccionado para la elaboración, y entonces el fuego se hubiera propagado con espantosa rapidez y hubiera ardiendo gran cantidad de tabaco y acaso la Fábrica entera.

Así, sólo se han inutilizado dos máquinas picadoras y parte del edificio, pues a fuerza de agua y piqueta ha habido que hacer en el humo. Los perjuicios son de escasa importancia.

Allí estaba desde el primer momento todo el servicio de incendios, dirigido por el señor Monasterio. Un bombón ha tenido la desgracia de contenerse en una pila; creemos que la cosa no es grave, afortunadamente.

Hemos presenciado una cosa para nosotros muy dolorosa: las cigarreras, de viditas todavía en dos bandos, amarillas y rojas, se increpaban unas a otras, atribuyéndose mutuamente las causas del siniestro. ¿Cuándo comprenderán estas simpáticas obreras que su mejoramiento no está en dividirse e increparse unas a otras, sino, por el contrario, que deben unirse y practicar entre sí la solidaridad de clase para ser fuertes y defenderse de la Empresa? ¿Hasta este punto de fuego va a ser causa de que se manifieste y aun se acante la división? ¿No comprenderán que si influyen grave daño unas a otras?

Aquíten sus malas pasiones las obreras de la Fábrica de Tabacos. Vean que no es divididas como serán fuertes frente a la Compañía que las explota. Esa división favorece los planes de su enemigo, que quiere verlas desunidas y en franca discordia, permaneciendo para poderse liberar de la presión que pudiera hacer la Sociedad, si fuere fuerte, en defensa de los trabajadores.

### Libro recomendado:

«MI VIAJE A LA RUSIA

... SOVIETISTA ...

por Fernando de los Ríos.



## Instituto de Reformas Sociales

Sesión del día 17 de diciembre de 1921. Abierta la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

**Informe sobre recurso interpuesto por la Casa Capones y Hermanos, de Oviedo, contra multa que le impuso el gobernador civil de Valencia por infracción del régimen de la jornada de ocho horas.**—El señor director general expuso el asunto y dio lectura al informe, en el que se propone desestimar el recurso. Fué aprobado.

**Informe sobre el recurso interpuesto por don Juan Zorrquino, de Zaragoza, contra multa de 800 pesetas que le fué impuesta por infracción de la ley de Jornada mercantil.**—El señor director general, después de consignar los antecedentes de la cuestión, propone que se desestime el recurso.

El señor M. Alvarez salva su voto en este asunto, haciendo constar que, a su juicio, no está dentro de las facultades de los gobernadores la imposición de multas de la cuantía de la presente, y al efecto recuerda lo dispuesto en la ley Provincial y en el artículo 27 del Código penal.

El señor director del Trabajo observa que la ley de la Jornada mercantil autoriza a los gobernadores para imponer multas de 25 a 250 pesetas por las infracciones que se cometan por primera vez, y para ir doblando sucesivamente el importe de la sanción en casos de reincidencia, y añade que, habiendo sido impuesta la multa que es objeto del recurso por haber reincidido cuatro veces el infractor, entiende que el gobernador ha procedido con arreglo a las atribuciones que dicha ley le concede. El Consejo aprobó el informe.

El compañero Pérez Infante recuerda que hace algún tiempo se llevó por el Consejo una moción al ministerio del Trabajo con el fin de que se dictase una disposición determinando los preceptos de la legislación social que son aplicables a los trabajos que se realizan en los establecimientos bancarios, y dice que no tiene noticias de que tal moción haya sido atendida, en vista de lo cual ruega que se le recuerde al señor ministro.

El señor presidente promete al compañero Pérez Infante cumplir su encargo.

El compañero Largo Caballero solicita que se publiquen en el «Boletín del Instituto» todas las resoluciones que se dicten y que hayan sido tramitadas por este organismo; que se indique el curso de los asuntos que el mismo procedan y que se inserten también, ya a la letra, cuando su importancia lo requiera, ya en su parte sustancial, los pactos de cualquier clase que hayan sido celebrados entre patronos y obreros conforme a la legislación vigente.

El Consejo así lo acuerda, y el señor director general manifiesta que a tal fin dirigirá una circular a los inspectores del Trabajo con objeto de que envíen al Instituto noticia de los pactos de que tengan conocimiento.

**Anteproyecto de ley sobre Contrato de trabajo.**—Leída la base 18, el compañero Largo Caballero hizo constar su conformidad con la misma, por ser contraria al espíritu en que se informa la enmienda presentada por la representación obrera. Considera inadecuada la palabra «autoridad del patrono» que se emplea en la redacción del primer párrafo.

En segunda muestra su disconformidad con el primer de los números de esta base, donde se establece la obligación del obrero a cumplir el régimen de la industria o trabajo, ya que no se dice ni en qué ha de consistir este régimen ni lo que el mismo ha de determinar. Cree también que el número segundo debe ser suprimido, por no fijar para el patrono una obligación que corresponde a la que se fija para el obrero. En cuanto al tercer punto manifestado que parecía indicarse en él la posibilidad de que pueda obligarse al obrero a trabajar mayor número de horas de las establecidas en el régimen de la jornada legal; y respecto del número sexto, observó que el contenido del mismo pudiera parecer como algo denigrante para la dignidad del obrero, pues si bien es cierto que existe la posibilidad de que se den casos del estilo de aquellos a que en el número se hace referencia, hay que reconocer que estos casos constituyen una verdadera excepción. Por lo que atañe al número séptimo, hizo notar la gran dificultad que había de presentarse en la práctica cuando se tratase de determinar quién había de ser el que señalase los casos de la indemnización debida al patrono. Por todo lo cual terminó diciendo que la representación obrera rechaza la base, que, por otra parte, se opone a la enmienda que aquella representación tenía presentada.

El señor Posada observa que dicha base está redactada inspirándose en el contrato individual, y que, además, es una copia de los preceptos que se establecieron en el anterior proyecto de Contrato de trabajo aprobado en otro tiempo por el Instituto.

El compañero Largo Caballero expone su criterio de que deben equipararse los derechos y deberes del patrono con los del obrero, por entender que tan importante es para la producción el capital como el trabajo.

El señor Rodríguez de Viguri cree que la palabra «autoridad» que se emplea en el dictamen no puede tomarse en el sentido en que se usa en las relaciones de carácter público, y por lo que respecta a las de «después de calificación», que aparecen en el punto séptimo, entiende que debe referirse tal «después» a los casos en que exista por parte del obrero dolo, malicia o intención de causar un daño.

El señor Martín Alvarez explica lo que para él significa el concepto de autoridad en lo que concierne al objeto del trabajo; se muestra partidario de que se conserve la frase que se discute y propone que, con el fin de aclararla, se determine su recto sentido, se agregue al final del párrafo primero de la base lo siguiente: «... dentro siempre de lo que establezcan los pactos, las leyes o la costumbre».

El señor P. de Viguri dice que no considera imprescindible sostener la palabra «autoridad», puesto que lo que importa en el contrato de trabajo es que el obrero respete las disposiciones del patrono en cuanto a la obra que ha de ejecutar.

Después de las precedentes manifestaciones se acordó redactar este párrafo de la base en la siguiente forma: «El obrero, en lo que concierne al objeto de su trabajo, se obliga a cumplir el segundo punto de esta base; re- igualmente acordó el Consejo suprimir el tercer como sigue: «... a tra-

bajar en los casos de urgencia y circunstancias anormales de la obra según lo que disponga la legislación sobre jornada de trabajo; suprimir el extremo sexto y redactar el séptimo en la siguiente forma: «A indemnizar al patrono de los perjuicios que le origine por negligencia inexcusable en el manejo de las máquinas y herramientas o por desobediencia demostrada a las órdenes recibidas cuando se trate de acciones u omisiones no previstas en el reglamento de trabajo o que no involucren una responsabilidad penal».

El compañero Pérez Infante, en nombre de la representación obrera, salvó el voto de esta respecto a todo el contenido de la base, por las razones que antes expuso Largo Caballero.

Con las modificaciones indicadas, el Consejo aprobó la base 18.

El compañero Mora llama la atención del señor presidente acerca de la situación en que se encuentra el Instituto respecto de la convocatoria regular del Pleno en el próximo mes de enero, y estima de necesidad que, en todo caso, se reúna en la fecha indicada.

El señor presidente consideró acertadas las observaciones del compañero Mora, y se convino en la necesidad de abreviar las discusiones del proyecto de ley del Contrato de trabajo.

Y siendo las siete y cuarto de la tarde, se levantó la sesión.

**Propaganda socialista.** SAMA, 10.—Aprovechando la ocasión de encontrarse en Asturias, invitado por la Agrupación Socialista de Oviedo, el compañero Sabarri, fué invitado también por la Agrupación de Sama (en vista de que no podía asistir el compañero Bes- fero a tomar parte en un mitin) para que diera una conferencia, la cual se verificó el sábado, a las tres y media de la tarde, siendo materialmente imposible entrar en los grandes salones de la Casa del Pueblo, pues tan enorme era la concurrencia.

Presidió el acto el activo y consecuente socialista Emilio Galán, que explicó en breves palabras el tema que iba a desarrollar nuestro estimado camarada Andrés Sabarri, que estuvo hablando una hora.

En su discurso, bien documentado y con razonamientos de aplastante lógica, expuso la esencia y fundamentos del Socialismo, cuya lucha integral se está desarrollando en todo el mundo, lo que dará resultados prácticos y positivos a los trabajadores que luchan por la acción integral, recomendando una estrecha unión y una firme voluntad a todos los trabajadores para vencer en la lucha.

Al final de su vigoroso discurso nuestro correligionario fué muy aplaudido.—Enrique J. Celaya.

**EN TARAZONA DE LA MANCHA.** Con gran entusiasmo se celebró el día 31 del pasado diciembre un acto público de confraternidad proletaria en Tarazona de la Mancha.

El compañero Manuel Fraile (aprovechando su estancia en el vecino pueblo de Madrigueras) pronunció una conferencia en el nuevo local que aquellos compañeros tienen, y en el que han construido una soberbia Casa del Pueblo.

Como resultado de la conferencia fué enorme el entusiasmo de las mujeres que en su mayoría llenaban el salón-teatro.

La tema desarrollado por nuestro compañero fué: «Financiamiento social y político de las organizaciones agrarias».

Los concurrentes escucharon con emoción las evocaciones del conferenciante a tiempos pasados, en que con tanto ahínco trabajaban en esta provincia el y un puñado de amigos—por dispersados por el caciquismo—las ideas redentoras de un mañana justo y emancipador.

En párrafos llenos de sinceridad expuso nuestro querido compañero el asombro que le producía observar que no todos los esfuerzos hechos se han perdido, ya que Tarazona de la Mancha, al haber construido la nueva Casa del Pueblo, como lo probaba aquella edificación.

Lea recordó a los asistentes dónde debían encaminar su esfuerzo para que en el porvenir el fruto del ideal sea óptimo. Y les señaló la íntima relación que entre la acción sindical y la acción política existe.

Con gran conocimiento del asunto hizo el panorama de la labor que en los Municipios y en los Sindicatos deben realizar los trabajadores, indicándoles los peligros que las actuaciones del todo o el nada tienen, pues la burguesía—dijo—firmemente atalayada en una mayor cultura y dueño de los instrumentos de opresión, sufre tener agentes provocadores, que en el seno de las organizaciones, y se pretiene de dar muestras revolucionarias, preparan los magníficos resultados al Estado capitalista, que bate con crueldad maestra las más templadas ansias reivindicatorias.

Terminó el acto recomendando a todos que adquirieran prensa obrera, y en particular EL SOCIALISTA, único diario que sin compromisos con las Empresas capitalistas sabe y quiere defender a los explotados de la doble tiranía, material y espiritual, en que el proletariado se encuentra.

Y después de dedicar a la mujer unos párrafos llenos de entusiasmo, se dio por concluida la conferencia con la lectura en público de los gastos generales a que han ascendido las obras de la construcción de la Casa del Pueblo, y en las que se han invertido 40.000 pesetas.—Picazo.

**Ante las elecciones en Baltanás**

Otra vez vuelve a ocupar la Alcaldía de este pueblo nuestro compañero Santiago Rodríguez, elemento infatigable que, a pesar de las amenazas de prisión y destierro que se le dirigen por determinados elementos, está firme y decidido en continuar la labor emprendida por él y otros compañeros en defensa de los intereses del pueblo.

Desde que en 1919 se fundó la Agrupación Cultural Socialista, los trabajadores de Baltanás lograron llevar al Municipio a los compañeros Santiago Rodríguez, Tomás Jiménez y Bonifacio Diego, quienes están realizando una excelente labor.

En dos años estos camaradas han aprobado y hecho el deslinde de prados y cañadas de unas quinientas obradas de terreno comunal que se habían apropiado unos cuantos labradores de esos que siempre andan sembrando la zizaña y tra-

tando de que los obreros se mueran de hambre. Con esta disposición, como es consiguiente, se favorece grandemente a los trabajadores.

También el juego ha sido perseguido lealmente por nuestros compañeros en el Municipio, ese vicio que a tantas familias arrastra a la miseria.

En su propósito de llegar a la realización de un Grupo escolar han conseguido crear una escuela más, con lo que el pueblo de Baltanás va a tener tres escuelas.

También está aprobada la abolición de los Consumos, estableciéndose el reparto, con lo cual se va a llamar la atención de la clase trabajadora para que conozca lo que le interesa quienes deben ser los que intervengan en la realización de dicho reparto, pues de ello depende, en mucho, que se haga justa o injustamente.

Además, hay en proyecto varias obras de interés para el pueblo, como una biblioteca municipal, lavadero, viveros municipales, el pilón para el ganado, etcétera, etc., cosas todas ellas de suma utilidad y de gran provecho para un pueblo que quiere estar bien administrado y tener atendidas las más perentorias necesidades.

Trabajadores de Baltanás: Se acerca la época de las elecciones municipales, en cuyo momento tenéis que elegir a los administradores de la hacienda comunal. Preocupad, obrero, de qué es lo que más le conviene y elige para sus representantes en el Municipio a los que mejor sirvan sus intereses de trabajador y a los que sepan más honradamente ser los administradores del pueblo.

**J. RODRIGUEZ**

**Nueva ley de Accidentes del trabajo**

En el número del próximo sábado publicará EL SOCIALISTA el texto íntegro de la nueva ley de Accidentes del trabajo, que las Cortes han aprobado recientemente.

Como quiera que la expresada ley es de suma interés para los trabajadores en general, y a las Sociedades obreras les es muy conveniente conservar dicho texto, anunciamos previamente su publicación para que se nos hagan con tiempo los pedidos, a fin de organizar la tirada.

**Notas de Mataró**

**Nuevo Comité.**—La lucha electoral y la candidatura obrera.—Un cuartel para la guardia civil.—Saludo a Iglésias.

MATARÓ, 9.—El Comité de la Agrupación ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, Narciso Tristany; vicepresidente, Rufino Illa; secretario, José Tristany; vicesecretario, Félix Mañosa; tesorero, Salvador Casals; contador, Antonio Puigderrojal; vocales: Eduardo Marco, Juan Illa y Ricardo Barre.

Las entidades obreras pertenecientes a la Unión General, constituidas en Mataró, han tomado el acuerdo, junto con el Partido Socialista de la misma, de ir a la lucha electoral, presentando candidaturas de mayoría en todos los distritos. Se espera una derrota para el caciquismo.

El Ayuntamiento de esta localidad, con la oposición del concejal compañero Antonio Gibern, ha acordado contribuir con un 30 por 100 sobre los gastos que origine la construcción de un nuevo cuartel para la guardia civil. Se calcula en 30.000 duros el desembolso que hará el Municipio con este motivo en beneficio de la burguesía.

El nuevo Comité saluda al «cabuelo» Pablo Iglesias y al Comité Ejecutivo.—El Comité.

**AYUNTAMIENTO**

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Madrid, acudiendo los tres compañeros que forman la minoría.

La sesión era para tratar del plan de obras del nuevo alcalde, plan que ayer publicamos con todo detalle.

La sesión duró más de cuatro horas, por la actitud de la minoría maurista, que, sin ser de obstrucción para la Alcaldía, pretende hacer una labor de oposición sistemática a cuanto emane de las iniciativas del alcalde liberal.

En esta actitud son apoyados los mauristas por «La Libertad» y por los concejales alistas, todos los cuales obedecen órdenes del conde de Santa Engracia.

Nuestra minoría, como siempre, procede con absoluta independencia, y en la sesión de ayer, cuando los mauristas tenían propuestas acertadas, votaron con ellos.

El plan del alcalde quedó aprobado, habiendo conseguido Sabarri que en votación nominal quedara aprobada una enmienda por la cual se gastarían 500.000 pesetas en obras de urbanización en la barriada de Cuatro Caminos y otras de los extremos.

Cordero defendió la supresión de 900.000 pesetas para creación de un campo de desinfección y otros gastos del Laboratorio, y la de cuantas partidas hay consignadas para revisión de precios, proponiendo que se gastara ese dinero en construir Grupos escolares.

Los mauristas combatieron la propuesta, y quedó desechada.

Se acordó gastar un millón más de lo presupuesto en alcantarillado en el extrarradio, perdiéndose por un voto el haber aumentado esta partida en otro medio millón.

**Las elecciones municipales**

**CANDIDATURA SOCIALISTA POR BILBAO**

Con extraordinaria concurrencia de afiliados ha celebrado asamblea la Agrupación Socialista de esta capital, para designar los candidatos y señalar los distritos por donde luchará la organización local.

Se acordó luchar solamente por los distritos de las Cortes, San Francisco, Bilbao la Vieja y Achuri.

Presentan un candidato por Bilbao la Vieja, otro por las Cortes, dos por San Francisco y tres por Achuri.

Fueron designados candidatos Paulino Gómez Beltrán, Lorenzo López, Florentino Alonso, Felipe Carretero, Pedro Villar, Fermín Zarza y Fidel Sáez.

Muy en breve se celebrará otra asamblea para aceptar los nombres de los compañeros elegidos a los distritos correspondientes.

La Agrupación de Bilbao se dispone a sacar triunfantes a todos sus candidatos.

**El Gobierno ruso va reduciendo su prensa internacional**

PARIS, 11.—Desde hace varios días va circulando el rumor de que el Gobierno bolchevique está dispuesto a dejar de subvencionar a gran número de periódicos comunistas que se dicen bien enterados de las noticias que los primeros diarios comunistas que van a desaparecer son los que se publican en los Estados bálticos.

Ignoramos lo que habrá de exacto en todo ello; pero declaramos que la noticia nos parece muy verosímil.

**Correspondencia administrativa**

ALBERIQUE.—Centro de Sociedades Obreras. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PUERTO DE LA LUZ.—Sociedad de Fagoreros. Recibidas 12 pesetas para ídem.

OROZ-BETELU.—Julio Iglesias. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LA FOZ.—Manuel Díaz. Recibidas 9 pesetas para ídem.

HORNACHELOS.—Sociedad Obrera. Recibidas 8,50 pesetas para ídem.

ALCIRA.—Sociedad de Carpinteros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

**Clases nocturnas para adultos**

El próximo día 16 comenzará el curso de enseñanza primaria para adultos en las Escuelas Laicas de la calle de Tinoreros, 3, para el cual queda abierta la matrícula en las citadas Escuelas durante las horas de clase.

**EN FAVOR DE LOS RUSOS**

Suma anterior..... 29.756,65

MADRID.—Asociación de Dependencia de Teatros, 25; Suscripción de la Federación Gráfica Española, 610..... 635

BILBAO.—Asociación de Dependencia de Teatros, 250; Sociedad de Gasistas y Electricistas, 50..... 300

OVIEDO.—Sociedad de Oficios Varios, 75; Medio día de jornal de sus asociados, 75; Sociedad de Constructores de Camarajes, 15..... 165

ALCIRA.—Federación Regional Levantina..... 190

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Sociedad de Corchoponeros..... 25

EIBAR.—Círculo Socialista. Saldo de una huelga..... 50

BARCELONA.—Federación Regional de Sociedades y Sindicatos Obreros de Cataluña, 10; Agrupación Socialista, 10; Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, 5; Sociedad de Escultores en Piedra y Mármol, 100; J. Bové, 2; S. Palomas, 2,50; M. Roqué, 10; J. Comapedrosa, 3; F. Barco, 1; J. Carcel, 0,50; R. Palomas, 1; José Gelabert, 1; F. Barco, 1; J. R., 0,50; M. Sánchez, 0,50; A. Anglada, 0,50; M. Mas, 0,50; J. Angosto, 0,50; E. Civera, 1; J. Costa, 1; J. Baena, 0,50; R. Huercio, 0,50; J. Armengol, 2; V. Pérez, 0,50; J. Mirel, 1; J. Hugué, 1; J. Marduell, 5; M. Coll, 3; M. Boza, 1; J. Mata Boch, 2; J. Puig, 2..... 179

Suma y sigue..... 31.294,65

**ADVERENCIA.**—Regamos a cuantas organizaciones e individuos tengan propósito de contribuir con algún donativo para esta suscripción activen su envío, ya que en breve la daremos por terminada.

**Las elecciones municipales**

**CANDIDATURA SOCIALISTA POR BILBAO**

Con extraordinaria concurrencia de afiliados ha celebrado asamblea la Agrupación Socialista de esta capital, para designar los candidatos y señalar los distritos por donde luchará la organización local.

Se acordó luchar solamente por los distritos de las Cortes, San Francisco, Bilbao la Vieja y Achuri.

Presentan un candidato por Bilbao la Vieja, otro por las Cortes, dos por San Francisco y tres por Achuri.

Fueron designados candidatos Paulino Gómez Beltrán, Lorenzo López, Florentino Alonso, Felipe Carretero, Pedro Villar, Fermín Zarza y Fidel Sáez.

Muy en breve se celebrará otra asamblea para aceptar los nombres de los compañeros elegidos a los distritos correspondientes.

La Agrupación de Bilbao se dispone a sacar triunfantes a todos sus candidatos.

**El Gobierno ruso va reduciendo su prensa internacional**

PARIS, 11.—Desde hace varios días va circulando el rumor de que el Gobierno bolchevique está dispuesto a dejar de subvencionar a gran número de periódicos comunistas que se dicen bien enterados de las noticias que los primeros diarios comunistas que van a desaparecer son los que se publican en los Estados bálticos.

Ignoramos lo que habrá de exacto en todo ello; pero declaramos que la noticia nos parece muy verosímil.

LAS HERAS.—Primitivo Macho. Recibidas 6 pesetas para ídem.

SAN SEBASTIAN.—Salvador Plana. Recibidas 36 pesetas para ídem.

ALICANTE.—La Unión Tabacalera. Recibidas 14 pesetas para ídem.

PALENCIA.—Esteban Cermeño. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MANZANARES.—José Marín. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SEGOVIA.—Carlos Ayuso. Recibidas 9 pesetas para ídem.

AVILES.—Sociedad de Curtidores. Recibidas 9 pesetas para ídem.

POZOBLANCO.—Sociedad Obrera Grémial. Recibidas 12 pesetas para ídem.

POZUELO-ZARZÓN.—José Melchor. Recibidas 9 pesetas para ídem.

VILLARRAMIEL.—Centro Obrero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MONTALBAN.—Rafael Gálvez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PINOS.—Sociedad de Mineros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

HIGUERA DE LA SERENA.—Sociedad «La Invenchib». Recibidas 62 pesetas para ídem.

VALLADOLID.—Sociedad de Gasistas. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SELVIELLA.—Rafael Martínez Vega. Recibidas 30 pesetas para ídem.

PONTEVEDRA.—Necerte Martínez. Recibidas 13,40 pesetas para ídem.

VALENCIA.—H. Sacabejos. Recibidas 18 pesetas para ídem.

CEUTA.—Hipólito González. Recibidas 18 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Blas Escudero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TORTOSA.—Sociedad de Albañiles. Recibidas 9 pesetas para ídem.

**Los obreros mineros en los Estados Unidos**

Se ha publicado la estadística oficial de obreros mineros dedicados a la extracción de hulla y antracita en los Estados Unidos y número de toneladas arrancadas.

Los datos a que hacemos mención corresponden al año 1918.

En las minas de antracita había 147.121 obreros, que trabajaron al año doscientos noventa y tres días, por término medio, produciendo 98.826.684 toneladas, de un valor, en dólares, de 336.480.347.

En las de hulla trabajaron 615.305, al año doscientos cuarenta y nueve días, arrancando 579.385.820 toneladas, con un valor de 1.491.809.940.

**El Centro obrero de Mallén**

Signo clausurado el Centro Obrero Socialista de Mallén. Los obreros de este pueblo están organizados en sentido político, no siendo cierto que sean anarquistas.

Aun así, no sería legal proceder con ellos como lo hacen los caciques de Mallén, que desean verse libres de la fiscalización de los concejales socialistas.

Si el señor ministro de la Gobernación se digna seguir estas líneas, le agradeceremos ordenar la reapertura de este Centro Obrero, para que pueda luchar en las próximas elecciones de concejales.

**ALMANAQUE DE «EL DILUVIO»**

Siguiendo antigua costumbre, e importante y popular periódico barcelonés «El Diluvio» ha editado un almanaque tan ameno como interesante.

En él se recopilan los más importantes hechos ocurridos durante el año 1921 en la bella ciudad de Barcelona.

Teatros, música, deportes, corridas de toros, «cañes», «muscle-halls», toda está compendiada en el libro, ilustrado con lindas fotografías.

La vida barcelonesa está exactamente reflejada en las páginas del almanaque de «El Diluvio».

Lo amezan, además, bellos cuentos de «Fray Gerundio», Estévez Padín, etcétera.

Realmente, el almanaque de «El Diluvio» corresponde a su reconocida seriedad y fervor para el numeroso público adefecto al popular diario barcelonés.

**La revista «España»**

Después de diez meses de suspensión vuelve a publicarse esta interesante revista semanal que dirige Luis Araquistáin.

Al repasar «España» se presenta admirable de factura y con las exquisiteces literarias a que nos tenía acostumbrados, según puede verse por el siguiente sumario:

«España» en 1922 (editorial).—El problema hullaero, por Leopoldo Alas «García».

Ferries de Francia: El ministro industrial, por «Corpus Barga».

La juventud de Italia, por Fernando de los Ríos.

Los españoles de América, por Luis Araquistáin.

El desarme del Japón, por Carlos Pereyra.

La vida literaria, por Enrique Díez-Canedo.

La semana teatral, por «Crítico».

Marruecos en las Cortes.—Versos de Cipriano Rivas Cherif y Luis G. Bilbao.—Notas y sueltos diversos.

El precio de esta revista es de cuarenta céntimos ejemplar.

**Café de la Casa del Pueblo**